

Empleo de introducción profesional

Tú puedes llegar a aprender una profesión u oficio al mismo tiempo que recibes un sueldo si eres menor de 25 años y no tienes experiencia en la profesión o has estado en paro durante al menos tres meses. El empleador es responsable de la orientación o formación y recibe una compensación económica por ello.

¿Puedo obtener un empleo de introducción profesional?

Tú puedes obtener un empleo de introducción profesional si has cumplido 15 pero no 25 años y cumples con algo de lo siguiente:

- no tienes experiencia de la profesión
- has estado en paro e inscrito en la Oficina de Provisión de Empleo (Arbetsförmedlingen) al menos 90 días durante un periodo de cuatro meses.

Si ya estás empleado por el empleador con quien vas a trabajar, el nuevo trabajo debe ser un trabajo diferente. Pregunta a tu empleador o pónete en contacto con la Oficina de Provisión de Empleo (Arbetsförmedlingen) si necesitas más información.

¿Cuánto recibo como pago?

Tú recibirás un salario que equivale como mínimo al 75 por ciento del salario del convenio colectivo, dependiendo de cuanta parte del tiempo de trabajo es orientación o educación.

¿Estoy asegurado?

Tú tienes derecho a los seguros válidos en el convenio colectivo en el lugar de trabajo.

¿A qué formas de empleo es aplicable el pago?

El empleo es un empleo de introducción profesional y puede ser a tiempo completo o parcial.

¿Qué empleadores pueden recibir la retribución?

El empleador debe tener un convenio colectivo central sobre introducción profesional o un convenio colectivo local afiliado a uno central sobre introducción profesional. Los contratos son diferentes para diferentes sectores

y pueden tener condiciones especiales, por ejemplo, por edad y educación secundaria. A veces también se requiere un convenio local de introducción profesional entre el empleador y la organización sindical local. El empleador también debe estar registrado en los registros de la Oficina Nacional de Impuestos (Skatteverket) y poder ofrecerte, al menos, 15 por ciento de orientación o formación.

¿Cuánto de retribución recibe el empleador?

El empleador recibe un pago que equivale al impuesto sobre la nómina de 31,42 por ciento. Además, el empleador recibe un pago de 115 coronas suecas por día de orientación en trabajos a tiempo completo.

¿Cuánto tiempo puede durar el empleo?

El empleo debe ser de al menos seis meses.

¿Cuánto tiempo puede el empleador recibir la retribución?

El empleador puede recibir la retribución hasta por doce meses.

¿Quién hace qué?

Tú y el empleador van a desarrollar conjuntamente un plan de orientación o formación. A continuación el empleador solicita el apoyo en la Oficina de Provisión de Empleo (Arbetsförmedlingen) y envía la solicitud junto con el plan de orientación o formación. Tú no puedes empezar en el empleo hasta que la Oficina de Provisión de Empleo haya recibido la solicitud.

Si aún no estás inscrito en la Oficina de Provisión de Empleo (Arbetsförmedlingen) debes de ponerte en contacto con nosotros y registrarte.

Reglas

Reglamento (2013:1157) sobre el apoyo para el empleo de introducción profesional.

Llámanos al 0771-416 416 si estás interesado y quieres saber más. También puedes visitar tu Oficina de Provisión de Empleo (Arbetsförmedling) más cercana, o visita arbetsformedlingen.se.